

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de Licitación Pública No. DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 89, 90, 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos o servicios consistentes en: Rehabilitación de línea de agua potable, red de drenaje sanitario y pavimentación de la calle Confederación de la calle Zúñiga hacia la calle Independencia, en la localidad de San Miguel Cuyutlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 16 horas con 30 minutos del día 24 de julio de 2020, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en el Salón de Usos Múltiples (SUM) a un costado del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro, para celebrar el acto arriba referido.

El acto fue presidido por los CC. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún, Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda y Arq. Carlos Marín Velázquez, con cargo de Director General Adjunto de Licitación y Normatividad; Director de Licitación y Contratación; y Jefe de Costos y Presupuestos respectivamente, quienes actúan a nombre y representación del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Se informó a los presentes que el monto autorizado para esta obra o servicio es de origen Municipal con un techo financiero de \$2,200,000.00 (dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y fueron autorizados mediante el programa anual de trabajo 2020 de éste Municipio.

Una vez instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, se nombró lista de los asistentes, procediéndose a la recepción de los sobres de los licitantes que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública.

Por lo que se informó a los asistentes:

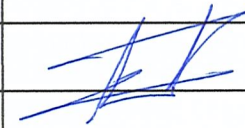
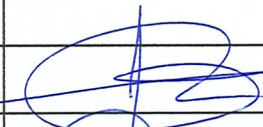
Se emitieron 13 constancias de aceptación a empresas interesadas en participar en este evento
De las cuales se presentaron 13 empresas

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, siendo revisadas de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados, en las bases de Licitación Pública, de conformidad al artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20

Proposición Técnica			
No.	Empresa	Status	Firma
1	Construcciones y Pavimentos Las Cañadas, S.A. de C.V.	Se acepta	
2	Constructora Micor, S.A. de C.V.	Se desecha	
3	DAGP Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Se acepta	
4	Edificaciones Zitla, S.A. de C.V.	Se acepta	
5	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	
6	Grial Construcciones S.A. de C.V.	Se acepta	
7	Grupo de Ingenieros Topografos en la Construcción, S.A. de C.V.	Se acepta	
8	Grupo Emporio Contemporaneo, S. A. de C. V.	Se acepta	
9	JT Opus, S.A. de C.V.	Se acepta	
10	Maden Constructores , S.A. de C. V.	Se acepta	
11	Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.	Se acepta	
12	Tejeda Ingeniería S.de R.L. de C.V.	Se acepta	
13	Yol Constructora, S. de R.L. de C.V.	Se desecha	

En relación a este acto se desecharon la(s) siguiente(s) empresa(s):

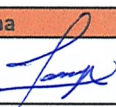
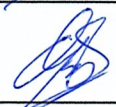
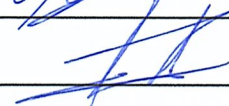
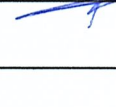
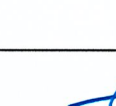
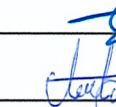
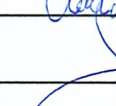
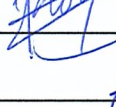
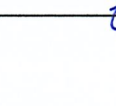
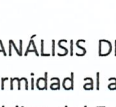
Empresa: Yol Constructora, S.A. de C.V., no presentar en formato digital (PDF), el documento PT3 (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES), por lo que SE DESECHA su propuesta, de conformidad al artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, de conformidad al artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20

Obteniendo los siguientes resultados:

Proposición Económica			
No.	Empresa	Importe S/I.V.A.	Firma
1	Construcciones y Pavimentos Las Cañadas, S.A. de C.V.	\$ 1,717,526.57	
2	Constructora Micor, S.A. de C.V.	\$ -	
3	DAGP Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	\$ 1,851,155.97	
4	Edificaciones Zitla, S.A. de C.V.	\$ 1,710,106.32	
5	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 1,860,195.55	
6	Grial Construcciones S.A. de C.V.	\$ 1,842,235.56	
7	Grupo de Ingenieros Topografos en la Construcción, S.A. de C.V.	\$ 1,769,279.24	
8	Grupo Emporio Contemporaneo, S. A. de C. V.	\$ 1,791,854.77	
9	JT Opus, S.A. de C.V.	\$ 1,866,543.48	
10	Maden Constructores , S.A. de C. V.	\$ 1,720,710.28	
11	Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.	\$ 2,057,600.58	
12	Tejeda Ingeniería S.de R.L. de C.V.	\$ 2,080,974.03	
13	Yol Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$ -	

En relación a este acto se desecharon la(s) siguiente(s) empresa(s):

Empresa: **Constructora Micor, S.A. de C.V.**, ya que el documento en digital PE13 (ANÁLISIS DE CARGOS POR UTILIDAD) se encontraba dañado, por lo que **FUE DESECHADA** su propuesta, de conformidad al a las bases de la presente Licitación en su apartado III. 6 y al artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se nombró a una empresa voluntaria (Construcciones y Pavimentos Las Cañadas, S.A. de C.V.) para que de manera conjunta con los servidores publicos rubriquen el documento PE1 catálogo de conceptos de los trabajos.

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su análisis cualitativo y emitir el fallo respectivo.

Se formulará la tabla de selección correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo, que se llevará a efecto el día 06 de agosto de 2020 a las 16 horas con 0 minutos, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, segundo piso, del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro, adjudicándose el contrato correspondiente al licitante que conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, y normatividad vigente, resulten más convenientes para el interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

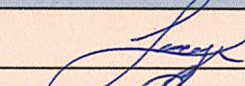
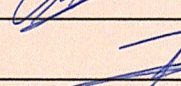
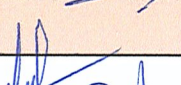
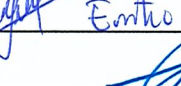
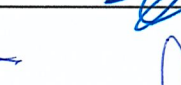
Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún
Director General Adjunto de Licitación y
Normatividad

Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda
Director de Licitación y Contratación

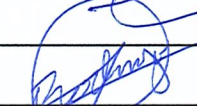
Arq. Carlos Marín Velázquez
Jefe de Costos y Presupuestos

PARTICIPANTES

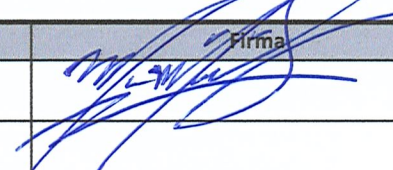
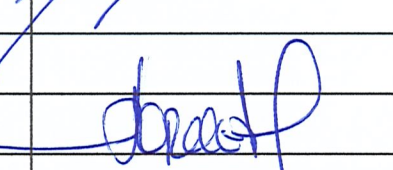
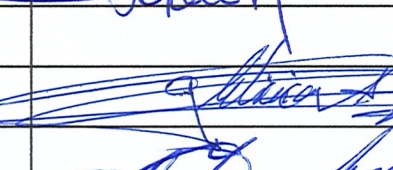
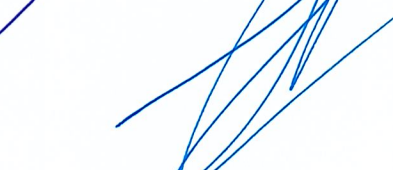
Persona física o moral	Firma
Construcciones y Pavimentos Las Cañadas, S.A. de C.V.	
Constructora Micor, S.A. de C.V.	
DAGP Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	
Edificaciones Zitla, S.A. de C.V.	
Felal Construcciones, S.A. de C.V.	
Grial Construcciones S.A. de C.V.	
Grupo de Ingenieros Topografos en la Construcción, S.A. de C.V.	

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20

Grupo Emporio Contemporaneo, S. A. de C. V.	
JT Opus, S.A. de C.V.	 EDUARDO T
Maden Constructores , S.A. de C. V.	
Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.	
Tejeda Ingeniería S.de R.L. de C.V.	
Yol Constructora, S. de R.L. de C.V.	

INVITADOS

Dependencia, Comité, Personas externas o Testigo Social	Firma
Contraloría del Estado de Jalisco	
Coordinador General Infraestructura y Servicios Municipales	
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C.	
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.	
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.	
Contraloría Municipal	
Tesorería Municipal	

